



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

MENDOZA, 17 de marzo de 2026.

VISTO la necesidad de actualizar la conformación de los miembros integrantes de la Junta Electoral Local de la Facultad Regional Mendoza, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Electoral Local está integrada en forma permanente, conforme lo prevé el Título III – Juntas Electorales, Artículo 9° de la Ordenanza 1355 (Reglamento Electoral de la Universidad Tecnológica Nacional).

Que se hace conveniente proceder a la actualización de los miembros integrantes de la Junta Electoral Local.

Por ello, y atento a las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Integrar la Junta Electoral Local de la Facultad Regional Mendoza, por un periodo de dos años, con los miembros que figuran en el Anexo, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 020/2026

F.R.M.
MN



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

ANEXO – RESOLUCIÓN 020/2026

**MIEMBROS JUNTA ELECTORAL LOCAL
FACULTAD REGIONAL MENDOZA**

Presidente:

Dr. Ing. Miguel Eduardo TORNELLO - DNI N° 11.329.243

Suplente Consejero del C.D.:

Dr. Raúl, ROMERO DAY – DNI N° 14.448.652

Secretario:

Titular: Ing. Luis Guillermo Mario ELLENA – DNI N° 16.434.603

Suplente: Ing. Carina ROTELLA – DNI N° 21.740.289

Claustro Docente:

Titular: Ing. Bruno ROBERTI FERRI – DNI N° 23.796.483

Suplente: Ing. Santiago Daniel PAGANO – DNI N° 14.448.652

Claustro Estudiantil:

Titular: Sr. Mauro Javier GARCÍA – DNI N° 35.513.186

Suplente: Sr. Leandro Nicolás BORQUEZ ZULOAGA – DNI N° 35.871.182

Claustro Graduados:

Titular: Ing. Ángel Oscar PITTÓN – DNI N° 18.138.070

Suplente: Ing. Jorge Pablo QUIROZ – DNI N° 32.747.754

Claustro No Docente:

Titular: Lic. Silvia Susana POLETTTO – DNI N° 22.259.774

Suplente: Tec. Univ. David Germán PERALTA – DNI N° 31.037.282

RESOLUCIÓN N° 020/2026

F.R.M.
MN